

fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y primer viernes de mes

LA IGLESIA DE LA MERCEDES

A las seis y media y a las ocho celebrarán misas de comunión... A las diez y media y a las once...

LAS SIERVAS DE JESUS.

A las siete misa de comunión general... A las diez y media y a las once...

ANTE EL CERCO DE HIERRO DE BILBAO

Ya llegamos. Ya vimos la gran obra, solo comparable con las murallas de China...

LAS SALESAS.

A las ocho misa de comunión general para los de la Guardia de Honor... A las diez y media y a las once...

ASILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Mañana celebran las Hermandades Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús...

ASILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Mañana celebran las Hermandades Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiendo procedido esta Cámara al reparto, por correo interior, de los impresos relacionados con el proyecto de constitución de la Mutualidad sobre indemnización de daños en las fincas urbanas...

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes...

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes...

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes...

Las conferencias radiadas de nuestra intelectualidad organizadas por el Excelentísimo General Orgaz

Hablará el día 1 de junio, a las 19 horas desde la emisora de Ceuta don Ernesto Giménez Caballero sobre el tema: Apoyándonos en el pretérito histórico crear una sentimentalidad que produzca la unidad patriótica, estatal y social...

El día 5 de junio, a la misma hora desde la emisora de Salamanca, don Pedro Sáinz Rodríguez sobre el tema: El Ejército español en la historia, sirviendo el Derecho internacional y medios de continuar esta tradición en el futuro.

El día 9 de junio, a la misma hora desde la emisora de Valladolid, don Francisco de Cossío sobre el tema: Justificación de la jerarquía militar, como ella, mantenida en toda su dignidad, no impide la confraternidad que exige la efusión sentimental del soldado español y mostración de esta tesis a través de la historia militar.

El día 12 de junio a la misma hora desde la emisora de Sevilla, don José María Pemán, sobre el tema: El Ejército español servidor de las empresas de la civilización universal a través de los tiempos. Aplicación de esta tesis a la formación del corazón del futuro anillo militar.

Ante el cerco de hierro de Bilbao

Ya llegamos. Ya vimos la gran obra, solo comparable con las murallas de China, del orgulloso Aguirre. Pasarán a la Historia con el pomposo título de la novena maravilla del mundo. ¡Cuánto sudor vanamente derramado! Esas gotas consumidas en la construcción del cerco, es verdad, fueron verdaderas, sin que ellos lo sintieran...

Caminos abiertos en todas direcciones: trincheras, mirillas, quizás minas ocultas... Ahora para ellos lo importante es el saberse aprovechar del trabajo, que es horroroso. Saberse defender y si es preciso saber morir, pero morir con honor, con gloria, y no huyendo como cobardes y muriendo en el camino.

Ese cerco para nosotros no significa nada, como nada significa el Naranco, el Sotube, el Pingarrón. De mejores atrincheramientos y de mayores alturas fueron arrojados. Para que fuera inextinguible sería preciso que en el estuviera un Aranda, un Moscardó, un Santiago Cortés; pero no espíritu apocados y cobardes. Jamás ellos saben repetir la historia...

Es el castigo que reciben en pago a su felonía. ENRIQUE DOMINGO MANSO. Alférez del regimiento Amé-rica número 23.

El día del Sagrado Corazón de Jesús

día tradicional de la fe española Todos los balcones engalanados Todos los edificios adornados Con la IMAGEN del SACRADO CORAZÓN sobre la Bandera Nacional Pedid cuadros a la Secretaría Asuntos Religiosos. (Salesas) Burgos

PERDIDA

broche de brillantes. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración

Junta Provincial de Abastos

En virtud de denuncias presentadas por los Inspectores de esta Junta Provincial de Abastos, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A don Agustín Moreno Martínez, dueño del puesto núm. 34 del Mercado del Norte, por vender patatas con un tanto por ciento de beneficio excesivo, 25 pesetas.

A don José María Moliner, dueño del almacén de carbones, situado en la calle de Barrio Gimeno, por incumplimiento de lo dispuesto en la Circular de esta Junta de fecha 31 de diciembre de 1936, 50 pesetas.

A don Santiago Ruiz Ruiz, Industrial carbonero de la Liana de Añera, número 9, por el mismo motivo, 25 pesetas.

A don Luis Pérez Millón, Industrial carbonero, instalado en la calle de Madrid, número 17, por el mismo motivo, 25 pesetas.

Al dueño de la panadería «Las Delicias», establecida en la calle del Matadero municipal, por vender pan faltó de peso, 50 pesetas.

A doña Purificación Domínguez, dueña de la Perfumería «Nelly», calle de Almirante Bonifaz, por vender a precios abusivos, 250 pesetas.

Burgos 3 de junio de 1937.—El Gobernador Civil, Presidente, Antonio Almagro.

GAFAS CONTRA EL SOL GRAN SURTIDO VILLANUEVA OPTICO PLAZA MAYOR ATENCION

en Briviesca se vende un magnífico piano vertical, seminuevo, libros de música y librería. También se venden varios muebles. Para tratar: Faustina Villamil.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al miércoles contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden nombrado vocales de la Comisión mixta Arbitral de la producción azucarera a los señores que se mencionan.

Otra disposición que se entenderán comprendidos en los beneficios del decreto número 264 las viudas madres de soldados y cabos o milicianos que, con arreglo a dicho Decreto, tuvieren derecho a los beneficios del mismo, siempre que estos hijos fueren el único medio de su vida, y que la solicitante justifique estar, además, reuniendo los requisitos con signados en las Instrucciones de fecha 8 del actual.

2.º Asimismo podrá concederse el beneficio de dicho Decreto a padres cuyos hijos sean soldados, cabos o milicianos, siempre que además de reunir los requisitos a que se refieren las Instrucciones antes citadas, acrediten hallarse en posibilidades para el trabajo, cual quiera que sea su edad, o carezca de ésta, por haber cumplido 65 años y los hijos que se encuentren en las condiciones a que el decreto se refiere para ser beneficiarios sean el único medio de ingresos con que sus referidos padres cuentan.

SECRETARIA DE GUERRA ORDENES.—MUTILADOS DE GUERRA.

Como aclaración al párrafo 1.º de la Orden de 16 de marzo último (B. O. número 148) debe entenderse que la cantidad a percibir por los cabos y soldados de alta en los respectivos hospitales Militares o Clínicos, si se les declara comprendidos en los Cuadros de inutilidad, es la del haber incrementado en el plus de 1,10 pesetas diarias.

ABONOS DE DEVENGOS A LAS MILICIAS.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se modifica el artículo 5.º de la Orden de 18 de febrero último (B. O. núm. 122), en el sentido de que al satisfacerse por las pagadurías Militares los haberes a las Compañías o Centurias de la parte destinada a la alimentación de los arrachados, se entregará en Bonos a metálico el 50 por 100 de su importe y el otro 50 por 100 en metálico.

ASCENSOS. Guardia Civil.—Se concede el ascenso al empleo inmediato a los Cabos de dicho Instituto de la Comandancia de Burgos que se expresan: don Luis Antón Alonso, don Bernardo Molpeceres Matarranz, don Gonzalo Martín Lechoses, don Pedro Arribas Alvarez, don Francisco Núñez Fernán

Notas del Gobierno civil

A fin de normalizar la vida económica en esta provincia y después de acudir al patriotismo y buena fe de los honrados industriales y comerciantes acudido hoy al patriotismo de todos los ciudadanos que quieren contribuir a esa normalidad en beneficio propio y en beneficio propio, rogándoles que no toleren un sólo precio abusivo no modificado por la Junta de Abastos o por este Gobierno Civil, sin hacer la oportuna denuncia, en la seguridad de que la falta será severamente sancionada sin molestia ninguna para el denunciador. Esta colaboración es un gran acto de patriotismo y la omisión es un atentado a la vida misma ciudadana.

Burgos 1 de junio de 1937.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

JUNTA DE ABASTOS

Son muy pocos, es verdad, los Ayuntamientos que en el mes de mayo han dejado de cumplir con la obligación de remitir antes del 15 el resumen de las declaraciones juradas de abastos, pero como esos pocos detienen la marcha del servicio se les requiere para que lo hagan en el término de tercero día bajo apercibimiento de multa de 25 pesetas al Alcalde y 25 al Secretario que si son reincidentes no será levantada ni aun por el cumplimiento del servicio, sin perjuicio de exigirles por vía penal las responsabilidades por el delito de desobediencia a mi autoridad.

Burgos 1 de junio de 1937.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre hurto, seguida contra Daniel Dieguez Sanz, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las siete y media abre la sesión el señor Cuesta, con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, y Domingo Monedero. Acta de la celebrada el 26 de mayo.

Provincia de la Alcaldía, sobre el legado de don Florentino Izquierdo para obsequiar a los viejos más viejos y más pobres de Burgos y por lo correspondiente al año actual. Aprobada.

Certificación negativa del concurso para la prestación del servicio de sillas en los paseos públicos de la población y festivos. Se declara desierto por falta de licitadores.

Providencia de la Alcaldía, sobre el legado de don Florentino Izquierdo para obsequiar a los viejos más viejos y más pobres de Burgos y por lo correspondiente al año actual. Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En las instancias de doña Lucía Hernando, solicitando que se le permute el puesto número 36 que ocupa en el Mercado de Abastos de la zona Sur por el número 42 y se le conceda el número 44. Se propone se acceda a la solicitud.

De doña Jacinta Subero Bea, en súplica de que se le conceda el puesto número 49 del mercado de Abastos de la zona Sur. Concedido.

Arbitrios.—Proponiendo se proceda a la formación del Registro municipal de solares sin edificar, que deberá regir durante el próximo quinquenio. Aprobado.

Idem que se entregue a los individuos de la Guardia municipal, que realizaron el trabajo del reparto y recogida de las hojas del padrón de cédulas personales, la remuneración de costumbre. Concedido.

Se acuerda gratificar a cada uno con cien pesetas. Idem que se conceda a la Sociedad Anónima «El Mensajero del Corazón de Jesús», domiciliada en Bilbao, el aplazamiento de una cuota de plus-valía, importante 30.955,75 pesetas, hasta el momento en que por cualquier motivo entre en posesión del edificio señalado con los números 26, 28 y 30 de la calle de la Merced. Concedido.

Gobierno.—En el recurso de reposición interpuesto por la sociedad «Salón de Recreo» del acuerdo adoptado por la Corporación el 5 de los corrientes, sobre el arrendamiento de los locales que ocupan en el edificio Teatro. Queda sobre la mesa a petición del señor Domingo Monedero.

Obras.—En la instancia de don Prudencio Pedrosa, solicitando permiso para reconstruir parte de la fachada posterior de su casa número 5 de la calle del Parral, del barrio de Villatoro. Autorizado. En varias cuentas. Se aprueban de diversas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

SENTIMIENTO.

Se da lectura a un oficio del Presidente de la Diputación de Zaragoza, testimoniando al Ayuntamiento de Burgos el sentimiento que le ha producido el bombardeo llevado a cabo por la aviación enemiga en esta capital. Enterado.

LOS BURGALESES QUE ESTAN EN EL FRENTE SE CONDUELEN DEL BOMBARDEO.

El señor secretario da cuenta de haberse recibido de Vitoria el telegrama siguiente: «Los hijos de Burgos de la segunda compañía de Acción Popular des tacados en el frente de Alava, sector de Murguía, ante el cobarde bombardeo de la ciudad, protestan energicamente. Lo firman, Raimundo Domingo, Félix Ortega, Feliciano Ortega, Francisco Alegre, Francisco Santa María, Alejandro del Río y Antonio Villumbrales. La Corporación queda enterada».

OFICIO DE AGRADECIMIENTO.

Don Manuel Rodríguez Perlado, administrador de los Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, en nombre propio y en el de los funcionarios de los mismos, muestra su agradecimiento al Ayuntamiento por haber asistido en Corporación a la función celebrada el día del Curpillos en el barrio de Huelgas. Enterado.

CONDOLENCIA A ALEMANIA E ITALIA.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda dirigir oficio a los Gobiernos italiano y alemán, expresando la condolencia del Ayuntamiento de Burgos por las víctimas habidas en barcos de indicadas nacionalidades con motivo del bombardeo de los mismos por la aviación roja. Enterado.

EL ESTADO DEPLORABLE DE LAS ESCUELAS.

El señor Martín Lostau manifiesta que ha girado una visita a las escuelas municipales de San Lorenzo encontrándolas en tan deplorable estado que ha llegado el momento en que el Ayuntamiento tome medidas para que eso termine y se ocupe de construir un edificio que las sustituya. Se da el caso de que yo—dice el señor Lostau—la con dificultad en los libros que tienen los niños, no obstante ser un día de primavera clarísimo. Las condiciones en que se encuentran esos locales, no pueden

ser más desastrosos, y ruega a los presidentes de las comisiones de Gobierno y Hacienda que se vea la forma de trasladar esas escuelas a otra parte y que se estudie un proyecto para nuevas construcciones.

También se ocupa del estado, también más de las escuelas del Asilo de San Juan y de las del Hospital del Rey, que también se pueden incluir en el proyecto que se haga. El señor Plaza está conforme con la propuesta del señor Lostau, y aña de que el estudio de nuevas escuelas debe hacerse en conjunto. La Comisión de Gobierno está dispuesta a estudiar la construcción de un nuevo edificio destinado a escuelas.

También abunda en las mismas ideas el señor Echevarría, pero dice que con el presupuesto ordinario no se puede acometer ninguna clase de construcción, y para ello es preciso que cuanto antes haya un proyecto.

El señor Lostau promete presentar en breve el proyecto, y acto seguido se levanta la sesión, siendo las 7,55.

Notas de la Alcaldía

La Asociación del Apostolado de la Oración y la Secretaría de Asuntos Religiosos interesaban anoche en la Prensa local el que mañana día del Sagrado Corazón de Jesús el vecindario ganaran los balcones y adornase los edificios.

En ocasión parecida a la festividad religiosa de mañana, el repugnante Azafra, repitió que España había dejado de ser católica, y señaló de modo rudo la estadística, absolutamente falsa, de poblaciones que se habían abstenido de hacer ostentación de su religiosidad.

La Alcaldía haciéndose eco de los deseos de la Asociación y Secretaría, nombrada, y del sentir de la población, ruega al vecindario todo sin excepción adorne sus balcones, ventanas y terrazas, con la Bandera Nacional u ostentando otras colgaduras que demuestren el ideal religioso y patriótico de la nueva España que lucha puesta la fé de triunfo en Dios, guía de nuestro heroico Ejército y milicias.

Gobierno Civil

Se hace saber al Comercio en general que desde el primero de junio y a fin de facilitar el servicio de inspección, todos los artículos deberán estar marcados con sus respectivos precios; que estos no podrán exceder de los que regían el 15 de julio de 1936, a no ser que se encuentren modificados por esta Junta de Abastos, y los que procedan de otras provincias por la factura del comerciante remitente que deberán, a su vez, traer la aprobación de la Junta de Abastos de su provincia y deberá ser presentada para su ratificación o modificación, o en su caso, a la de esta provincia.

Burgos 31 de mayo de 1937.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa a Francisca Corcobado Clérigo y a Arsenia Azcona García, vecinas de Burgos, por infracción del reglamento de hospederías.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas de don Alfonso G. Jordana, director gerente de la Compañía Española de Minas del Río y de un representante de la Campa.

DONATIVOS.

Donativos recibidos en el día de hoy en este Gobierno civil con destino a los hospitales. El pueblo de Revilla del Campo ha enviado 1.892 huevos, donativo del que ya dimos cuenta y que implica un enorme sacrificio cada vez que habiendo perdido el ochenta por ciento de sus gallinas, la mayoría de los donantes, han tenido que adquirirlos en otros pueblos. La Congregación de Hijas de María, de dicho pueblo, ha enviado 226 huevos.

Maestro y niños de la Escuela de Villastiro, 184 huevos y 6,10 pesetas en metálico. Maestra y niños de la Escuela de Corralejo de Valdeoluco, entregan ocho docenas de huevos.

Maestro de la Escuela de Lodosa y niños de la misma, 251 huevos. Maestra, maestro y niños de las Escuelas de Caniz de los Ajos, 69 huevos, dos servilletas y 18,20 pesetas, 160 huevos, 3 sábanas, 3 toallas, 4 almohadones, 2 servilletas y 18,75, respectivamente.

Don Aniano Izarra Camargo, vecino de Arcos 5 docenas de huevos (2.º donativo). Una sirviente española, 5 pesetas y 3 libros.

Don Jesús López Ruiz, maestro de Riosera y niños de su escuela, 23 docenas de huevos y 12 pesetas en metálico.

Don Crescencio Masa, vecino de Burgos, ha entregado 25 pesetas en metálico. Los donativos en metálico se envían a la Excmo. Sra. Presidenta del Patronato pro-heridos, y los restantes a los hospitales militares de esta capital.

¿HA USTED SIEMPRE El Castellano

Carabaña Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Diputación provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 2.

Preside el señor Casado y asisten los señores S. Arijita, F. Bravo, Fuente, Domingo, D. Oyuelos y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos.

Quedar enterada de una carta del embajador de Alemania, agradeciendo el telegrama de condolencia que se envió al Gobierno de su país por la pérdida del dirigible Hindenburg.

Idem de los telegramas dirigidos por el señor presidente al Führer y Canciller Hitler, Mussolini y embajador de Alemania protestando energicamente y pidiendo su condolencia por el cobarde atentado cometido por el Gobierno de Valencia contra los barcos «Deutschland» y «Barletta».

Queda enterada de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando otro del Excmo. Sr. Gobernador general del Estado, por el que se autoriza la creación y funcionamiento del comedor de Asistencia social.

El señor presidente dijo que en vista de dicha concesión ha dado comienzo las obras para la instalación de los comedores destinados a este fin en la Casa de Caridad.

Queda enterada. También quedó enterada de un oficio del señor administrador de los Patronatos de Huérfanos y Hospital del Rey agradeciendo a la Corporación su asistencia a la tradicional fiesta del Culpillos.

Autorizar al señor presidente para que suscriba las hojas que remite la Cámara de la Propiedad Urbana, referentes constitución de la Mutualidad del Seguro por perjuicios de guerra. Ratificar varios nombramientos de enfermeras que prestan sus servicios en el Hospital.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital provincial. Enviar las gracias a la Diputación de Zaragoza por su oficio testimoniando el sentimiento de

EMPLEADO

para oficina particular, conociendo taquigrafía, maquina y contabilidad, se necesita.

Ofertas por escrito, al Apartado de Correos núm. 16

aquella provincia a Burgos, con motivo del bombardeo de que fué objeto por un avión marxista y a su vez enviar el pésame a Zaragoza por las víctimas producidas en aquella capital en los repetidos bombardeos de que ha sido objeto.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a María Sedano Villalain, de Burgos.

Idem en el de Valladolid al procesado Rosendo López García, de Rfocabado de la Sierra.

Que se amplíe el expediente sobre hospitalización de don Francisco Sancha Maestro.

Hacer entrega a doña Elena Aguilera de su hijo Felipe, acogido en el Hospicio.

Desestimar la instancia de don Jaime Gregori, de Burgos, solicitando se le expida la cédula personal del ejercicio de 1936, sin recargo alguno.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 372.830 pesetas.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMEMENTE.»

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

GREDILLA es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

Las Cajas de Ahorro

Se ha reunido en Burgos la Comisión Ejecutiva de la Confederación Española de Cajas de Ahorro que, desde el primer momento, se adhirió al movimiento salvador, realizando las Cajas una labor patriótica del mayor interés.

La Comisión acordó intensificar los trabajos benéficos sociales de las Cajas y el apoyo al sostenimiento del crédito público, felicitándose de que el pequeño ahorro pruebe su confianza absoluta al movimiento nacional, como lo acredita el aumento en los saldos de impositores correspondientes a 1936 y a lo que va del presente año.

Se acordó celebrar en Burgos en la primera quincena de julio próximo la Asamblea General de 1937, a la que ha ofrecido asistir y prestar su apoyo el presidente de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado. Concurrirán a la misma todas las Cajas de la zona liberada. Se acordó, asimismo, publicar una revista, órgano de la Confederación, que solemnice, dando publicidad periódica a cuanto interese al ahorro español, el primer año triunfal de la España Nacional.

Se ratificó el acuerdo de ofrecer la ayuda de las Cajas a la Junta Nacional Antituberculosa, ya que las Instituciones confederadas vienen de antiguo sosteniendo obras modelo de asistencia antituberculosa, sanatorios, dispensarios, Gotas de leche, guarderías infantiles, casas económicas, etc., y quieren intensificar, cooperando con el nuevo Estado su labor en este sentido.

Continuando la brillante recaudación de oro que para el Tesoro Nacional realizan las Cajas, entregó el representante de la de Salamanca que asistió a la Junta, una importante cantidad, y el de la de Zaragoza, una nueva cantidad, que eleva a 333 kilos de oro, lo que por medio de su Caja, han dado al Tesoro sus imponentes.

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65
De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.
LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, desorden de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.
es una dosis de energía que se asimila el organismo.
Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:
INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA
LAXANTE SALUD
corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídate en farmacias.
Puede tomarse en todo tiempo.

El representante de Guatemala mala en España es recibido por el Generalísimo Franco

Salamanca.—El jefe del Estado español recibió ayer mañana en audiencia especial, al representante de Guatemala Julio Urrutia.

A las doce, el jefe del Gabinete diplomático y de protocolo fué a buscar al señor Urrutia al Gran Hotel. A la llegada de ambos al Cuartel General del Generalísimo, la guardia de Palacio rindió honores las armas con bayoneta calada y sobre el hombro. El señor Urrutia vestía rigurosamente traje de etiqueta. En la escalinata del zaguán la Guardia Jiliana presentó armas, mientras el señor Sangroniz presentaba al representante de Guatemala a don Nicolás Franco, secretario general del Estado y al secretario de Relaciones Exteriores, señor Muguiro. También estaba presente el señor marqués de Luca, de Tena.

En uno de los salones de Palacio S. E. el jefe del Estado recibió al señor Urrutia, con el que estaban sus ayudantes señores Díez Varela y Martínez Mas. La entrevista fué breve y cordial. El representante de Guatemala fué emocionado frases de salutación para Su Excelencia y expresó la solidaridad del país que representa en España con la España única, que es la que el Caudillo gobierna. S. E. contestó agradeciendo las palabras del señor Urrutia. Alabó el gesto de que Guatemala fuera el primer país del mundo en reconocer a España y dijo que de esta forma se estrechaban aún más las cordiales relaciones que ya existen entre los dos países hermanos. Con esto dió fin la entrevista que tuvo a la salida el mismo protocolo que a la entrada, salvo que el jefe del gabinete diplomático y el señor representante de Guatemala fueron despedidos hasta el mismo coche que los conducía por el señor Travesedo, del Gabinete diplomático de Monterrey.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Con consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.932

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Confortado con los Santos Sacramentos, que recibió con gran devoción, falleció ayer a la edad de 75 años, don Juan Cuñado Delgado, jefe de Administración de 2.ª clase (jubilado) y su entierro se ha celebrado esta tarde, con numerosa y distinguida concurrencia que ha testimoniado el afecto que se le tenía, por su carácter afable y bondadoso. Con tan triste motivo, expresamos a la esposa del finado doña Juliana Herrero, a su hijo don Adolfo, agente comercial, hija política y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos le tengan presente en sus oraciones.

Noticias varias

Los niños y niñas de Sasamón han entregado cinco botellas de Jerez para los enfermos del Hospital Militar.

Después de brillantes oposiciones y haber practicado de meritorias en el Centro de Burgos de la Compañía Telefónica Nacional de España, han sido nombradas operadoras del expresado Centro, las señoritas Emilia y María del Carmen Martínez de la Riva, hijas de nuestros buenos amigos don Santiago, médico de Las Quintanillas y doña Emilia.

Enhorabuena, extensiva a toda su familia.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 4. Viernes. Festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús. Rito doble de primera clase con octava privilegiada de primer orden. Color blanco. Misa propia la prescrita por Su Santidad Pío XI en 1929, que empieza con estas palabras: «Cogitationes Cordis ejus»; en castellano, «Las disposiciones de su Corazón». Gloria, Credo, Prefacio propio. Se omite la oración por la paz.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, desde mayo hasta el 9 de octubre, habrá misa rotada a las nueve y media en la Capilla de San Amaro.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús

SAN LESMES.—Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario, santa misa y ejercicio al Divino Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio al Divino Corazón de Jesús, meditación y bendición con el Santísimo.

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho, misa con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, al final gozos cantados por el coro de J. R.

Por la tarde, rosario, estación, al Santísimo, ejercicio de la novena y cánticos.

El domingo 6 de junio, último de la novena, función solemne de la Octava del Corpus, a las nueve y media, misa solemne con exposición, al final procesión con el Santísimo por las naves del templo, bendición y reserva.

ESCLAVAS.—Solemnidad novena en honor del Divino Corazón de Jesús. Todos los días a las seis de la tarde, santo rosario, novena, sermón por el R. P. Serapio Leturia, S. J., y bendición solemne del Santísimo Sacramento.

MERCED.—Todos los días del mes por la mañana, a las seis y veinte, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, meditación o plática y cánticos. Por la tarde a las siete y media, exposición, estación, rosario, ejercicio del día meditación o plática y bendición.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Juana Arcuza Carbonero, José Gutiérrez Escudero. Defunciones.—Constantino Pérez Mateo, de San Pedro de Romeral (Santander), 25 años, Hospital Militar. Juan Cuñado Delgado, de Burgos, años, Santa Clara 7.

FRICCION CEREC

cura reumatismo, lumbago, ciático, fracturas, torceduras y dolores

Pedrosa del Princip

La fiesta de la Octava del Corpus

Con motivo de la festividad religiosa de la octava del Corpus, que tradicionalmente se celebra en esta localidad y que este año ha coincidido con el aniversario de la entronización del Corazón de Jesús en España, el día 31 de mayo de 1937, se han celebrado en Pedrosa del Princip solemnes cultos religiosos a los que ha asistido la totalidad del vecindario. Por la mañana se celebró una solemne misa cantada en la parroquia ofició el culto y virtuoso sacerdote párroco de Pedrosa del Princip, don Alberto Ortega, con asistencia del coro de Juventudes femeninas católicas que ejecutaron con gran maestría la misa de Pío X.

Por la tarde, después del santo rosario, se celebró la tradicional procesión de la octava del Corpus, a la que asistieron, además del pueblo en masa, todos los miembros locales de F. E. T. de las Jons, así como numerosas señoras falangistas.

Era portador de la bandera nacional el joven don Angel Eschano, afiliado a Falange Española, como otros tantos jóvenes de Pedrosa, con mucha anterioridad al movimiento nacional, y que ha la enseña de F. E. T. de las Jons don Hermenegildo Peña, guían las Cofradías de las Juventudes católicas, de las Hijas de María y de la Santa Vera Cruz, todas ellas con sus respectivos banderines desplegados.

Bajo palio, llevaba la Sagrada Custodia el señor cura párroco, rodeado del alcalde don Benigno Escrivano, concejales y demás autoridades locales. Cerraba la piadosa comitiva el vecindario que acompañó al Santísimo en todo el trayecto recorrido entonando el Himno Español.

Terminada la ceremonia religiosa, el jefe local de Falange Española, don Telesforo Toledano, reunió las fuerzas de la localidad que cantaron los himnos de Falange y de los Legionarios, por ambos entusiásticamente por el público.

Con motivo de las actuales circunstancias, las fiestas de Pedrosa se han limitado en este año a la celebración de los cultos religiosos, que han revestido gran solemnidad y brillantez, a la que se congratulaban las autoridades civiles y religiosas locales, pues el vecindario ha podido volver a sus antiguas tradiciones de paz y de trabajo, sin obstáculos sociales y animados unánimemente de santo amor a la Patria.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
VENDO CASA nueva planta, con sótano, planta baja y piso, con jardín de 64 metros 2 tapado. Para informes en dicha finca, antigua carretera de Santander, término (La Campesa), de 10 a 12 y de 13 a 5.
Vendo coche niño, en muy buen estado.
Carmen núm. 1, 1.ª derecha.
Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas.
Informes en esta Administración.
Sebe frasco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.
Se vende vaca holandesa, recién parida tercer parto en Castrojeiz Mariano Rodríguez.
En buenas condiciones, seminuevas se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubiertas de lina.
Razón: «El Buen Género», Prim, 21.
Pago bien: Botellas varios modelos por partidas importantes. Mariano del Barrio, Alhóndiga.
Se venden máquina atadora marca «Krupp» que no ha hecho más siega que 20 obradas y una agnadora marca «Berman», a medio uso; en Boadilla del Camino (Palencia).
Para tratar, el dueño, Patrocinio Castañeda.
Cajón de caudales. Se vende una barata, en perfecto estado.
Informes en esta Administración.

Lecheros Agricultores:
Paga a buen precio alambres y cuerdas de segadora usadas. Domicio Peón, General Mola 15. (Almacén de Vinos).
Vendo despacho estilo americano y sofá.
Razón Puebla núm. 7; 4.ª.
Poliómeros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antina» para sin hilos Laboratorio Carasa.
Rutería (Guipúzcoa)
Se vende coche «Austin» 7 H.P. toda prueba. Escríbid médico Anguix.
Vendo granja agrícola y de recreo, dentro del casco de la población.
Informes Matadero «Villa Carmen»
Vendo carro y arneses para una caballería. José Sáiz, San Juan 44. (Vinos).

Varios
Pomada Cereb cura úlceras quemaduras excemas herpes, granulaciones, emorroides y grietas.
Arriendos y hospedajes
Casa, nueva con trucción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante.
Informes: Matadero «Villa Carmen».
Se desea caballero o señora, para dormir, buena habitación.
Informes esta Administración.
Traspaso de un «Bar». Se hace de uno acreditado sito en lugar muy céntrico de esta ciudad.
Informa Antonio Abad Huerto del Rey 15 2.ª, de 9 a once y media y admite tertias de precio por escrito.

Se desea caballero o matrimonio, para dormir, buena habitación.
Informes: esta Administración.
Desee alquilar Chalet o piso amueblado para cuatro personas.
Diríjase propuestas: San Francisco, 23.
Oferidas y colocaciones
Busco profesora o profesor de alemán.
Razón: en esta Administración.
**Se necesita joven bordadora. C. Istobal Andino 3, (Cruce).
Se ofrece joven para sereno o cobrador, con buenas referencias. Tarde libes.
Informes: Confecciones Manero.
Precisa muchacha formal, excelentemente informada, para todo. Sueldo 40 pesetas. Fernán González, 94.
Se necesita hombre para venta periódicos ambulante. Kiosco, Plaza del Duque de la Victoria.
Oficial de pala, necesario. Informes, Panadería de Casado Molinero, Salas, 12.
Se necesitan oficial y oficiales en Sastrería Hermosilla.
Pérdidas y extravíos
En término de las Quintanillas a Tardajos, ha sido encontrada una caja de cerda. Su dueño puede recogerla en Fernán González 100. previo pago de este anuncio.
Pérdida cartera con 75 pesetas y unos documentos. Se gratificará con las 75 pesetas a quien devuelva los documentos.
Lain Calvo, 48 y 45. 2.ª.**

Anisados y licores finos aguardientes de orujo Vermouths superiores, vinos de Moscatel, Manzanilla «Alcgría» Vinagres Puros.
Mariano del Barrio
Santander 36

El surtido mas completo en lamparas en «LA COCINA»
A. Bonifaz, 4 Burgos
Vicente P. Canales

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

El Castellano

Redacción y Administración: Barco de San Pedro, 10 y 12
Teléfono núm. 1999—Apostado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
CUMPLIMIENTO
EN LA CAPITAL DE ESPAÑA: 10 pesetas
EN LA PROVINCIA: 12 pesetas
EN LA GACETA: 10 pesetas
EN LA GACETA: 10 pesetas

Edición tarde
Año XXXV núm. 11.282
VIENES 14 DE JUNIO DE 1937

GRADO CORAZON DE JESUS: REINAD EN ESPAÑA, Y DADNOS PRONTO LA PAZ

reinado del amor

En los tiempos de los reinos de justicia en exigencias e...
Crean unos que la justicia debe ser dura e inexorable y otros que la justicia debe ser flexible y misericordiosa. Los unos dicen, echando por delante la justicia; y no aceptan, como título de honor y de obtener, la caridad o el amor.
Los que aplican la justicia con un erróneo criterio o fundándose en juicios, hechos, apreciaciones, afirmaciones no acertados. Y también se adaptan sus juicios y fallos a las presunciones.
Las injusticias se consuman cuando se ejerce la justicia como el poder, reside en Dios; en Él está su fuente. Y que la potestad sea legítima, obediencia y ejercicio, a Él debe referirse.
La justicia de Dios va hacia el amor.
La justicia de Dios es purísima; no carece de impulsos de ira y de la ira que ciega a los hombres, les obceca y hace errar. La justicia de Dios es la contraria de la vanidad y de las miserias.
La justicia de Dios va precedida y acompañada en su ejercicio racional de amor.
El Sagrado Corazón de Jesús es personificación de la justicia, y de todo, del amor.
El amor, de dulce mirada, de tierno mirar, de apacible trato, compasivo, sensible, quiere el amor, busca el amor y prodiga el amor.
El misterio del Verbo encarnado es misterio de amor; y lo son la vida del hombre, su sostenimiento y su juicio que ha de sufrir.
El amor, en su vida terrena, buscó el amor: en el discípulo amado; en Pedro, buscando el amor. Buscó el amor en Pedro, inculcándole si le amaba. Y por sus palabras de amor, le dio las llaves del régimen de la Iglesia y le encargó la grey cristiana.
El amor padeció y murió por el amor; y amor a los hombres.
El amor se fué de este mundo para dar la ley del amor. Un man-

La Voz del Prelado

La fiesta del Corazón de Jesús, en este año de 1937, debe ser la fiesta de la educación popular

Pensando detenidamente en las causas fundamentales que nos han traído a la situación terrible en que se halla nuestra Patria, hemos de convencernos que la principal y más eficaz ha sido el abandono de la educación netamente cristiana y española, en la escuela, en los colegios y más principalmente en la familia. Ya, por modernismos mortíferos inoculados en nuestra sociedad, había desaparecido la educación familiar, en que la madre y el padre eran, como Dios quería, los maestros y los moldeadores de la juventud, inculcando con amor y grabando con cariño en el alma del niño los sentimientos de amor y caridad para con sus hermanos y compatriotas, y extendiendo la familia, a los vecinos, al pueblo y a la nación. A cambio de esta manera rancia de vivir, alejados del calor del hogar se ha ido formando esta sociedad en instrucciones y educaciones frías, de puro magisterio intelectual, atendiendo sobre todo, a instruir, más no a educar, y así ha resultado ese odio de clases, de personas, por la ausencia del amor, que es lo único que une y funde dos corazones en uno. Por eso ahora, concedores de las causas que nos han precipitado en esta terrible situación, es preciso huir de ellas y seguir el camino opuesto; y nada más eficaz, para engendrar amor, que seguir al Corazón divino, que se nos presenta como el Corazón, lleno de caridad, que más ha amado al mundo y es todo caridad, llegando a mostrarse como el divino modelo de amor de todos hasta de sus mayores enemigos. Sigamos su ejemplo y que la instrucción de esta juventud de renovación, sea en la familia, de amor, de caridad, de sacrificio, única que regenerará la sociedad, y hará que esos odios se conviertan en cariños de hermanos en Jesús y por Jesús, para bien de todos y salvación de España.

† EL ARZOBISPO

damiento nuevo os doy» que os améis los unos a los otros.
Los tiempos gentiles y paganos no conocieron esta ley del amor.
Y este siglo brutalmente materialista, sin justicia, no obstante los alardes que se hacen de esta, y de explosión de inordenados apetitos, es el siglo de la ira desatada y de la crueldad insuperable.
La justicia, sin el amor, es insostenible; no es cristiana; es antisentimental.
El siglo presente de amor puramente sensual, de triunfo del epicureísmo, desprecia el legado de Cristo; el mandamiento del amor.
Representa el Sagrado Corazón de Jesús el Reinado del amor; llamando a los justos para perseverar; a los que padecen para consolarlos; a los pecadores para perdonarlos y darles alimentos de santidad.
Pocos son los que buscan, se conmueven y recrean en ese amor; mas bastan para sostener la ira de Dios.
Razones superabundantes hay para que Dios, ofendido habitualmente, desquite su justicia sobre el mundo y por modo especial sobre España, que prevaricó; y, no obstante, su amor detiene su brazo omnipotente. Infinito es Dios es su justicia; pero triunfa su amor.
El Sagrado Corazón de Jesús es el reinado del amor que no queremos aprovechar para ventura nuestra. ¡Sagrado Corazón de Jesús! supuesto que tu Reinado no se pudo extinguir de España a pesar de los Poderes ateo y de las claudicaciones de muchos buenos y de habilidosa confusión de los entendimientos y frivolidad superlativa de los espíritus, reina soberanamente en España; dándonos la paz.

A. DE GUEVARA.

El Corazón de Jesús fué fusilado y derribado de su pedestal en el Cerro de los Angeles. Pero Dios no muere, porque es Dios, y, fiel a su promesa, reinará en España con más veneración que en otras partes

La muerte del general Mola de los que le acompañaban

NUESTRO DUELO

El cadáver del general Mola y de los que con él fueron víctimas de un accidente aéreo, elevamos nuestras oraciones al Juez de vivos y muertos. Invitamos a las personas piadosas a orar por las almas de aquellos.
Frente a amigos y enemigos, confesó reiteradamente a Dios y puso su empresa guerrera bajo el patrocinio de la Virgen del Pilar de Zaragoza.
Jesucristo le habrá confesado delante de su eterno Padre por la confesión que de Él hizo en el mundo.
España le debe la labor notoria reconocida y admirada por propios y extraños y odiada por los enemigos de la civilización cristiana secular.
El odio al general Mola, por parte de nuestros enemigos, formaba pareja con el pavor que el crédito militar de aquel les causaba.
Cuando se iba a coronar su magna obra, un espantoso accidente le lleva a la eternidad.
Bajemos la cabeza ante los impenetrables designios de Dios. Y paguemos su obra por Dios y por España con nuestras oraciones.
Oremos por su alma y por la de los que con él entregaron las suyas al juicio de Dios.

decisión y sus manifestaciones de creyente religioso y de discreto. Aprecié su prudente juicio, no obstante ser tenido por belicoso y enérgico; condiciones que engendran más fácilmente el movimiento «primo primí» que puede truncar la discreción.
Frente a amigos y enemigos, confesó reiteradamente a Dios y puso su empresa guerrera bajo el patrocinio de la Virgen del Pilar de Zaragoza.
Jesucristo le habrá confesado delante de su eterno Padre por la confesión que de Él hizo en el mundo.
España le debe la labor notoria reconocida y admirada por propios y extraños y odiada por los enemigos de la civilización cristiana secular.
El odio al general Mola, por parte de nuestros enemigos, formaba pareja con el pavor que el crédito militar de aquel les causaba.
Cuando se iba a coronar su magna obra, un espantoso accidente le lleva a la eternidad.
Bajemos la cabeza ante los impenetrables designios de Dios. Y paguemos su obra por Dios y por España con nuestras oraciones.
Oremos por su alma y por la de los que con él entregaron las suyas al juicio de Dios.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

¡El General Mola ha muerto! ¡El Caudillo de los Ejércitos del Norte ha muerto! Estamos escribiendo estas palabras y nos resistimos aún a dar crédito a noticia tan trágica y desconsoladora. Y sin embargo la nefasta nueva es una realidad tristísima que pone lágrimas en los ojos, luto en las almas, acentos de dolor en los labios y negros crespones en las banderas.
El glorioso y cristianísimo general, vencedor en cien combates, genio militar de primer orden, hombre de cortas palabras y de largos hechos, que, a la hora de ahora, se estaba coronando con el laurel de ya inmortalidad por sus magníficas gestas en el asedio de Bilbao, ha desaparecido inopinadamente entre los vivos, sumiendo a la auténtica España, a la España Nacional en la mayor consternación y a los Ejércitos invencibles a su mando, en la más honda de las amarguras.
La Patria ha perdido un caudillo, el Ejército un soldado, el Generalísimo un colaborador eficaz, la Iglesia un paladín, pues no hay que olvidar que el invicto general hizo siempre profesión de fé católica en público y en privado y que, abrazado un día memorable al bendito Pilar de Zaragoza, exclamo, ante la multitud hincada de rodillas, delante de la Capilla Angélica: «Virgen del Pilar bendita, tú que después de Dios todo lo puedes, ayúdanos en esta empresa que traemos entre manos».
El Señor, en sus inexcrutables designios, ha permitido llevarse para

Sí, sin duda alguna para ceñirle en el Cielo la verdadera diadema de la inmortalidad que reserva siempre para los que en la tierra vivieron y lucharon valientemente por su Causa.
¡Españoles de la España liberada! ¡Españoles de la España de Franco! ¡Ha muerto el general Mola! Pues ahora más que nunca ¡Viva nuestro glorioso General! Viva en el pensamiento y en el corazón de todos los buenos españoles que elevan al Cielo sus plegarias en sufragio de su alma y en sufragio también de los que han tenido la desgracia de perecer con él en el trágico accidente.
España es inmortal. Ha perdido a uno de sus más ilustres hijos, es verdad; pero su brazo de Dios sigue en alto, defendiendo su honor, su independencia y el prestigio de sus armas. Españoles todos, puesto el corazón en Dios. ¡Viva España!

¡Arriba los corazones!
¡Sucumbió el invicto Mola!
¡Arriba los corazones y al viento negros crespones en la Bandera Española!
Dios lo ha querido, y lo inmola para probarnos mejor.
¡Bendito sea el Señor que, al troncharnos esta espada, no deja, no, abandonada a la España de su Amor!

Sagitario

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Honor a los héroes de la Causa Nacional

Un nuevo y glorioso sacrificio nos ha impuesto la guerra, arrebatándonos a uno de nuestros más destacados caudillos que después de una vida consagrada al servicio de España y de continuas y victoriosas operaciones ha encontrado la muerte en el servicio de la Patria.
El Excmo. Sr. D. Emilio Mola Vidal, general jefe del Ejército del norte en la mañana de hoy ha muerto cuando con su dinamismo ejemplar se trasladaba a Burgos en avión. La espesa niebla reinante fué la causa determinante del accidente que nos priva de uno de nuestros más grandes generales en los momentos en que los laureles de la victoria coronaban una nueva e importante etapa de su gestión militar.

La nación entera rinde tributo de admiración al más brillante de los soldados y al destacado general, ejemplo vivo de las virtudes de nuestra raza.
Ley natural de la guerra y de la vida la desaparición de los hombres más preciados y de los jefes más queridos que dejan un hondo vacío que nuestra raza, prodiga en valores, se encarga de llenar en este caso con una lucida sucesión de valiosos y heroicos discípulos que reverdecen los laureles de su maestro.
¡Llor al heroico general caído! ¡Paso a sus más valientes discípulos! Que siguiendo su heroico ejemplo han de rematar la gran obra nacional en la que él era uno de los principales artífices. ¡General Mola, presente! ¡Viva España! ¡Viva España!

LA NOTICIA EN BURGOS.
A primera hora de la tarde circuló el rumor de que el general don Emilio Mola Vidal, había perecido en un accidente de aviación.
La noticia era acogida con toda clase de reservas y por todas partes no se hablaba de otra cosa, inquiriéndose con la natural ansiedad si el rumor tenía confirmación.
En los centros oficiales se guardaba absoluto aireserva sobre el trágico accidente, pero a medida que el tiempo transcurría, la noticia iba adquiriendo cuerpo, hasta que desgraciadamente ha tenido confirmación.
La primera noticia la comunicaron por teléfono desde Castell de Peones, a la División, manifestando que en un accidente de aviación ocurrido cerca de la indicada localidad habían perecido todos los tripulantes del aparato entre los que se encontraba el general Mola.

Detalles del accidente
Inmediatamente salió el general don José López Pinto, para el lugar del suceso, pudiendo comprobar que las víctimas eran todos militares, entre las que se hallaba el glorioso Caudillo.
COMO DEBIO DE OCURRIR EL ACCIDENTE
En un bimotor marca «Alre-Spiko» salió esta mañana de Vitoria con dirección a Valladolid, con el propósito de hacer escala en Burgos el general don Emilio Mola, acompañado de sus ayudantes el teniente coronel don Gabriel Pozo Perea, el comandante de Estado Mayor don Francisco Senac Sánchez, el capitán aviador don Angel Chamorro García, que tripulaba el aparato y el sargento mecánico don Luis Fernández Barredo.
Por lo que se desprende, el viaje lo hacían siguiendo la carretera general, pero al llegar a Castell de Peones, donde se bifurcan las carreteras de Francia con la que conduce al Valle de Los